



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

DRA. SARA D. LADRÓN DE GUEVARA GONZÁLEZ
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2016; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de Chiapas fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Veracruzana.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 40 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección General de Administración Escolar se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra representativa de los expedientes de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C. La estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la universidad reportado en el informe DGESU-SEP es de 63,365 alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESU-SEP*.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los alumnos registrados 63,365 no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 99.99% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección General de Administración Escolar.

Recomendación.

La Dirección General de Administración Escolar, deberá verificar que las cifras de matrícula reportadas en el Informe DGESU-SEP, sean congruentes con los registrados en la base de datos correspondiente a los alumnos de la Universidad Veracruzana, así como con los demás documentos que se tengan que oficializar.

4. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la *Estadística 911*.

Se encontró un 99.99% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

Recomendación.

La Dirección de Planeación Institucional, de manera conjunta con la Dirección General de Administración Escolar, deberán verificar que sean congruentes los datos registrados en el Informe DGESU-SEP, con los datos de la estadística 911, que se oficialicen ante la Secretaría de Educación Pública.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

5. Revisión de expedientes de alumnos registrados

Los expedientes de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

6. Resumen de matrícula

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESU-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2016.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
TSU/PA	223	315	538
Licenciatura	15278	45,542	60,820
Especialidad Médica	51	86	137
Especialización	111	54	165
Maestría	434	864	1,298
Doctorado	75	332	407
Total	16,172	47,193	63,365

7. Variación de la matrícula

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Veracruzana a la fecha de corte con respecto al año anterior septiembre 2016 / septiembre 2015 es por la cantidad de 595 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESU-SEP de 30 de septiembre de 2016	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría de 30 de septiembre de 2015	Variación
TSU/PA	538	513	25
Licenciatura	60,820	60,117	703
Especialidad Médica	137	170	-33
Especialización	165	201	-36
Maestría	1,298	1,330	-32
Doctorado	407	439	-32
Total	63,365	62,770	595



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.


CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de revisión, se desprende que la información emitida por la Universidad Veracruzana es razonablemente confiable, determinando, en promedio, un 99.99% de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo informe semestral de matrícula 2016 en consideración al Artículo 40 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Veracruzana, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 28 de noviembre de 2016.

ATENTAMENTE



M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.



C.P. Arturo Díaz corzo
Jefe del Departamento de Auditoría Interna
De la Universidad Autónoma de Chiapas